ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR MARCA SCHINDLER".----------

En la ciudad de Asunción a los veintidós días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Lic. Nelson Fabián Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizador u Observador de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Fabiola Medina**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 05/2015**. Dicho llamado corresponde a ***"Servicio de mantenimiento de ascensor de la marca Schindler"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 291.836, C.D.P. N° 118/2015 de fecha 23 de marzo de 2015. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24 de marzo de 2015, Expediente N° 308.274. De conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas": De no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres ofertas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 14 de abril de 2015 a las siguientes firmas: HOLLER INGENIERIA S.R.L, ELECTROMOTOR S.A, CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L, THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L, INELEC S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**
Constancia del SIPE N°	**1.345.845**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**
a) Formulario de Oferta.*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R CABILDO

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Zano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o *2)* los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
e) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa o haya fabricado o elaborado el producto, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
V- Otros Documentos.	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**
a) Balance general de los ejercicios 2011-2012-2013 para criterios de desempate.	No presenta
b) Copia de los contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2013.	Presenta
c) **Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.** (A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberá presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11). La no presentación no será causal de descalificación.	No aplica

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR DE LA MARCA SCHINDLER			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**HOLLER INGENIERIA S.R.L** Precio mensual (IVA incluido)
1	Servicio de mantenimiento, reparación y provisión de repuestos originales o compatibles de 1 (uno) ascensor de la marca ATLAS SCHINDLER instalado en el edificio del Centro Cultural de la República "Cabildo, incluyendo la provisión de personal capacitado para la limpieza de los equipos, regulación, ajuste y lubricación de los equipos mecánicos, verificación y prueba de instrumental eléctrico y todo cuanto sea relacionado para el buen funcionamiento de los ascensores.	1	845.250

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con treinta minutos.----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Capo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO